



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 62, FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 66-277

ARTÍCULO ÚNICO. La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social del Estado de Tamaulipas, referente a las acciones que se realizaron en materia de gestionar de manera eficiente los recursos hídricos derivados de las lluvias registradas en el presente año, con el propósito de garantizar el abasto de agua para la población en general y asegurar su disponibilidad para el sector agrícola.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 05 de enero del año 2026

DIPUTACIÓN PERMANENTE

DIPUTADA PRESIDENTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Yuriria Iturbe Vázquez".

YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

DIPUTADA SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ma del Rosario González Flores".

MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES

DIPUTADA SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Silvia Isabel Chávez Garay".

SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 66-277, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, HACE UNA ATENTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, REFERENTE A LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON EN MATERIA DE GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS HIDRÍCOS DERIVADOS DE LAS LLUVIAS REGISTRADAS EN EL PRESENTE AÑO, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL Y ASEGURAR SU DISPONIBILIDAD PARA EL SECTOR AGRÍCOLA.